



DECRETO ALCALDICIO N° 2539 /

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 07 de Septiembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2061 de fecha 02.09.2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, la contratación de servicios del Sr. Cristian Alberto Aceituno Ortiz, cédula de identidad N° [REDACTED] para cumplir funciones de Coordinador de la OMIL Programa Más Capaz, a contar del 01 hasta el 30 de Septiembre de 2015, por un monto total de \$ 660.000 impuesto incluido. Se sugiere la contratación ya que se encuentra inscrito en el Portal Mercado Público y posee experiencia en el servicio a contratar.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE contratación de servicios vía trato directo a través del Portal Mercado Público, del Sr. Cristian Alberto Aceituno Ortiz, cédula de identidad N° [REDACTED] para cumplir funciones de Coordinador de la OMIL "Programa Más Capaz", a contar del 01 hasta el 30 de Septiembre de 2015, por un monto total de \$ 660.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.21.11.999.001.001 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Programa OMIL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/MZS/avc

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Dirección de Des. Comunitario (2)

Archivo